

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 6718** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Galicia del Área de Industria y Energía de información pública de solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la modificación provisional de las líneas Aluminio-Boimente y Aluminio-Puentes de García Rodríguez, 400 kV, en el término municipal de Xove, en la provincia de Lugo.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la modificación provisional de las líneas Aluminio-Boimente y Aluminio- Puentes de García Rodríguez, 400 kV, para garantizar el suministro durante la ejecución de las entradas y salidas de las líneas en la futura Subestación de Xove cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima.

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes 177, Alcobendas 28109 Madrid

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Frecuencia: 50 Hz.

Número de circuitos: 1.

Número de conductores por fase: 2.

Tipo de conductor: Cardinal AW.

Cables de tierra: Un cable 7N7 AWG (excepto en los dos vanos que llegan al pórtico, donde habrá 2 cables).

Tipo de apoyos: Torres metálicas de celosía.

Número de apoyos: 3 apoyos (1 existente y 2 proyectados).

Cimentaciones: Monobloque.

Puesta a tierra: Anillos de acero descarburado.

Longitud total: 0,146 kilómetros

Presupuesto: 303.383 euros.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio emitir las resoluciones relativas a la

Autorización Administrativa y de Aprobación del Proyecto de Ejecución de la modificación provisional de las líneas Aluminio-Boimente y Aluminio- Puentes de García Rodríguez, a 400 kV y al Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia la tramitación del expediente administrativo sobre las peticiones de las referidas resoluciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el Área de Industria y Energía de de la Delegación del Gobierno en Galicia, calle Durán Lóriga, 9 – 5.º, 15071 A Coruña, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por triplicado y en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

A Coruña, 14 de febrero de 2012.- La Directora del Área, Alicia Sampedro Cadrecha.

ID: A120010562-1